



NOTA DE PRENSA

CHOFERES MANEJABAN SIN BREVETE Y DEBÍAN MÁS DE MEDIO MILLÓN DE SOLES EN PAPELETAS

Sorpresivo operativo de la Municipalidad de Lima en la Av. Angamos permitió enviar al depósito a 25 “combis”

Durante un nuevo operativo contra el transporte informal realizado en la avenida Angamos, la Municipalidad de Lima intervino, a través de la Gerencia de Transporte Urbano (GTU), vehículos que circulaban de manera irregular y que incluso tenían orden de captura y papeletas por más de medio millón de soles.

Entre los vehículos intervenidos figuran los de placa de rodaje A0H-750, con una deuda de S/. 178,081; A4K-712, con S/. 140,132; D9Y-092, con S/. 81,834 así como los de placa A3L-723 y A3S-738 con multas de S/. 68811 y S/. 46287, respectivamente.

Igualmente fueron intervenidos varios choferes que transportaban pasajeros sin la licencia de conducir, no contaban con el SOAT o tenían el Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV) vencido. Ellos fueron multados y sus vehículos enviados al depósito por cometer infracciones calificadas como muy graves.

La acción de control contó con participación de los inspectores de transporte de las comunas de Miraflores, Surquillo, San Borja y Surco, y agentes de tránsito de la Policía Nacional.

En simultáneo a la labor de fiscalización, personal de la GTU desarrolló una jornada de educación vial, que a través de mensajes y volantes, orientaba a peatones y conductores sobre el uso correcto de las vías y respeto a las señales de tránsito.

El gerente de Transporte Urbano de Lima, Alvaro Castro, remarcó que las acciones de control y sensibilización continuarán permanentemente en diversos puntos de la capital a todas las modalidades de transporte con el fin de erradicar la informalidad y así garantizar la seguridad de los usuarios del servicio.

“La Municipalidad de Lima, a través de la GTU, articula esfuerzos con otros distritos para ordenar el transporte y velar por la seguridad e integridad de los pasajeros y peatones”, resaltó el funcionario.

Lima, 10 de agosto de 2016.